



Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid



Registro General de Salidas
Número: 7260 Año 2010

Fecha 15/07/2010 11:38

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

Secretaria General

D. JOSÉ MANUEL BARROSO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (M A D R I D),

CERTIFICO: Que siendo el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la entidad contratante del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de dicho término municipal y según el informe emitido por la U.A. de Contratación, con fecha 14 de julio de 2010, resulta que:

La empresa URBASER S.A. con CIF A-79.524.054, contratista de los referidos servicios, comenzó su ejecución el 1 de julio de 2003 y finaliza el periodo contratado el 30 de junio de 2011.

Que el importe total de los trabajos ha ascendido a la cantidad de 42.441.639 €.

Los servicios han consistido en la recogida de residuos sólidos y limpieza viaria de Las Rozas de Madrid, cuya población asciende a 86.340 habitantes a fecha uno de enero de 2009, no habiendo sido sancionada con carácter firme en vía administrativa por haber incurrido en alguna falta calificada como grave o muy grave, desarrollándose los trabajos según las reglas por las que se rige la profesión y a satisfacción del cliente.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido el presente, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde-Presidente, en Las Rozas de Madrid, a catorce de julio de dos mil diez.

V.º B.º
EL ALCALDE,



YO, CARLOS DEL MORAL CARRO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.-----

DOY FE, Que la fotocopia contenida en el presente folio, en cuanto a su anverso, realizada en mi despacho, concuerda bien y fielmente con el documento exhibido al que me remito y que previo cotejo devuelvo al interesado.

Madrid a veintiuno de julio del año dos mil diez.

